

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0099-2019-INIA

Lima, 31 MAYO 2019

## VISTOS:

La Carta S/N de fecha 31 de mayo de 2019, y la Resolución Jefatural N° 0192-2018-INIA de fecha 17 de diciembre de 2018, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0192-2018-INIA de fecha 17 de diciembre de 2018, se designó a partir del 18 de diciembre de 2018, al Dr. Jorge Eduardo Jiménez Dávalos en el cargo de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Carta S/N de fecha 31 de mayo de 2019, el Dr. Jorge Eduardo Jiménez Dávalos presentó su renuncia al cargo de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del INIA; por lo que, la Jefatura Institucional estima conveniente aceptar su renuncia; y, a su vez, encargar al profesional que desempeñará las funciones inherentes a dicho cargo de confianza;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Gerente General del INIA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ACEPTAR** la renuncia del Dr. Jorge Eduardo Jiménez Dávalos, como Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del Instituto Nacional de Innovación Agraria, considerándose como su último día de labores el 31 de mayo de 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**Artículo 2.- ENCARGAR** a partir del 1 de junio de 2019, al Dr. Carlos Eduardo Millones Chanamé, Director de la Subdirección de Recursos Genéticos, las funciones inherentes al cargo de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones, hasta que se designe a su Titular.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
CERTIFICO: que la presente es copia fiel  
del documento original que he tenido a la  
vista, del cual doy fe.

Lima,

04 JUN. 2019

Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA  
FEDATARIA  
R.J.Nº 019-2017-INIA